

Ejecutivo 2019-00781-00

**INFORME SECRETARIAL:** Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias, informando respetuosamente, que el término del emplazamiento venció, se incluyó a la demandada Rosalba Bohórquez Barajas, en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, y no compareció a notificarse, del proveído de fecha 27 de enero del 2020. Bucaramanga, **07 ABR 2021**



Oscar Andrés Ramírez Barbosa  
Secretario

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS  
Y COMPETENCIA MULTIPLE**

Bucaramanga, **07 ABR 2021**

Se observa que se surtió en debida forma el emplazamiento, de la demandada Rosalba Bohórquez Barajas, es decir, fue incluida en el Registro Nacional de Personas Emplazadas el 5 de febrero del 2021; venció el término que la ley concede sin que la llamada haya comparecido, en tal virtud, se dispone designar al Dr. José Vicente Rubiano Ballesteros, como curador ad-litem, quien puede ser notificado en la Cra 16 # 36-12, Of 304, Ed. Josefa de Bucaramanga, y al correo electrónico, [adjutor.sas@gmail.com](mailto:adjutor.sas@gmail.com), para que represente a la demandada, en el presente proceso y ejerza las facultades mencionadas en el art. 56 del C. General del Proceso.

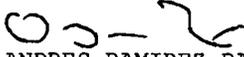
El nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que actúe en más de cinco procesos como defensor de oficio. En caso de que no acepte el cargo se impondrán las sanciones disciplinarias correspondientes.

No se fijan honorarios al curador designado, de conformidad con el apartado del numeral 7 del art. 48 del C.G.P., en tanto dispone que el desempeño del cargo se haga de forma gratuita.

Notifíquese,



ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ  
Juez

<p style="text-align: center;">NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p style="text-align: center;">La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. <u>027</u> hoy,</p> <p style="text-align: center;"><b>08 ABR 2021</b></p> <hr style="width: 20%; margin: auto;"/> <p style="text-align: center;">             OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA            SECRETARIO         </p>
--